



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo Mx1, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower personal de guardia secuestro 184 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón A2.

En el Módulo Mx2, tras realizarse un control de Pabellones fueron incautados 5 grs. de picadura de marihuana y 1 un gr. de cocaína en posesión de dos internos, en momentos en que regresaban del salón de visitas.

Por otra parte en el Modulo Dos para Condenados, el oficial de guardia del Pabellón A2, secuestró 19 comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculto un interno, que regresaba de la visita. Además, tras realizarse un control perimetral por las inmediaciones del Núcleo B, se logró identificar a un interno que arrojó un paquete, con un aparato de telefonía celular con batería, tres chip de activación y 28 grs. , hacia la ventana de otro internos. Ambos fueron identificados y se tomaron las medidas pertinentes. También se hallaron 7 grs. de picadura de marihuana y una ficha para cargador de teléfono, en un sector de uso común del Pabellón B4. Sin responsables.

Por último, en el sector de ingreso a la visita, personal de requisa incautó un aparato de telefonía celular con batería, tres chips de activación y un cargador de teléfono, que llevaba oculto en su abdomen una mujer que ingresaba en calidad de amiga de un interno.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó de diferentes celdas, un aparato de telefonía celular con batería y 15 grs. de picadura de marihuana. Todos con responsables identificados. Además en el sector de ingreso y control de la visita, fue incautado un chip de telefonía celular, que llevaba oculto en su pantalón, la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se incautaron 43 grs. de picadura de marihuana del interior de una celda del pabellón N°6. Identificando al responsable.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el Complejo Carcelario N°2 “Adjutor Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con sus baterías, un chip de activación y 7 grs. de picadura de marihuana en posesión de tres internos que regresaban de la visita.

También fueron hallados y secuestrados un total de 79 grs. de picadura de marihuana, 14 comprimidos de psicofármaco, cuatro aparatos de telefonía celular y un chip de activación, en diferentes sectores, algunos con responsables identificados.

Para finalizar, en el Módulo dos fueron secuestrados 33 grs. de picadura de marihuana, a un interno del Pabellón F2, cuando éste regresaba de la visita

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 24 de agosto de 2015